



## XVI Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Salud 2019 **Fundación Mutua Madrileña**

- Objetivo:** La Fundación Mutua Madrileña presenta su XVI Convocatoria de Ayudas a la Investigación en Salud 2019 a la que pueden concurrir, exclusivamente, proyectos de investigación clínica.
- Cada Instituto de Investigación Sanitaria podrá presentar un único proyecto por cada área de investigación objeto de esta convocatoria.
- Se concederán hasta 15 ayudas a equipos de investigadores con reconocida experiencia en los siguientes campos de investigación clínica:
- **Oncología**, centrada en el diagnóstico y tratamiento del cáncer biliopancreático.
  - **Trasplantes**, refiriéndonos exclusivamente a vías de mejora en la donación de órganos para trasplante.
  - **Traumatología** y secuelas, incluidas las neurológicas derivadas de un traumatismo.
  - **Enfermedades raras**, limitadas a las que se manifiestan en la infancia.
- Como novedad, con el fin de promover la investigación colaborativa, se establece una categoría especial de ayudas para incentivar el trabajo conjunto en investigación médica entre comunidades autónomas, a la que se destinará un presupuesto de 300.000 euros. Podrán participar Institutos de Investigación Sanitaria acreditados (IIS) pertenecientes a un mínimo de cuatro comunidades autónomas diferentes, en cualquiera de los cuatro ámbitos de investigación de la convocatoria general.
- Requisitos:** La solicitud se presentará a través de la página web de la Fundación <http://www.fundacionmutua.es/Ayudas-a-la-Investigacion.html> donde encontrarán las instrucciones y los modelos de solicitud que deben utilizar.
- Cuantía:** 150.000€ por proyecto.
- Duración:** 1 a 3 años.
- Plazo expresión de interés:** Los interesados en concurrir en esta convocatoria deben comunicarlo **antes 1 de febrero** enviando un correo a [secretariatecnica@idipaz.es](mailto:secretariatecnica@idipaz.es) indicando el área de su proyecto.
- Plazo fin convocatoria:** 07/03/2019 a las 15:00 horas. (Plazo interno 04/03/2018)
- Más información:** [Web de la ayuda](#)